



## **OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
MOTORCON S. A.**

Hemos revisado el estado de situación de **MOTORCON S. A.** al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **MOTORCON S. A.** al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía ha efectuado una provisión con cargo a pérdidas acumuladas en S/.1.873.755 miles y en gastos S/.180.000 miles para provisión de cuentas dudosas de clientes por S/.814.458 miles, otras cuentas por cobrar por S/.1.155.026 miles y compañías relacionadas por S/.69.139 miles.

Como se indica en la notas 1 y 9, la Compañía ha suspendido sus operaciones, los estados financieros al 31 de diciembre de 1999 presentan un patrimonio negativo por las pérdidas recurrentes incurridas en los últimos años y, los pasivos corrientes exceden a los activos

Carchi 601 y Quisquís, Guayaquil - Ecuador



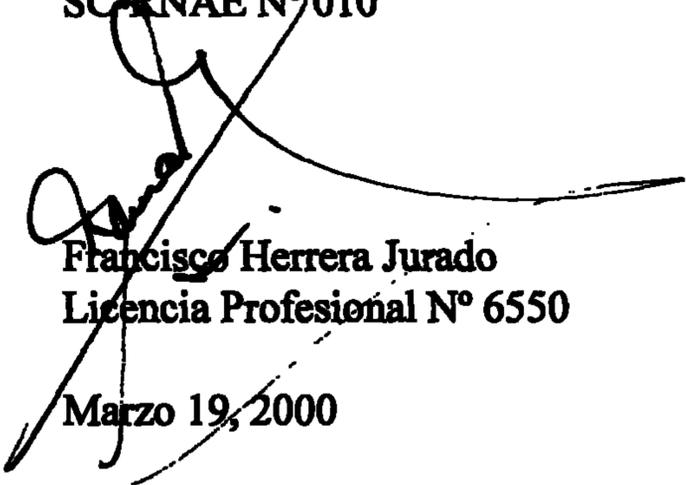
**HERRERA CHANG**

& asociados



corrientes en S/.7.980.263 miles, todo esto crea la duda acerca de la habilidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que **MOTORCON S. A.** seguirá como un negocio en marcha, y no incluyen ajuste alguno relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o los montos y la clasificación de pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

**HERRERA CHANG & ASOCIADOS**  
SC-RNAE N° 010

  
**Francisco Herrera Jurado**  
Licencia Profesional N° 6550

Marzo 19, 2000

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593-4) 292000  
Fax: (593-4) 281946

Apartado Postal: 09-01-8325

e-mail: herreraf@impsat.net.ec

Herrera Chang & Asociados  
es una firma miembro  
independiente de RSM  
International, asociación de  
firmas independientes de  
contabilidad y consultoría

**MOTORCON S. A.**  
(Guayaquil- Ecuador)

**ESTADO DE SITUACION**  
31 de diciembre de 1999

En miles (excepto por la información del capital acciones)

**Activos**

**Activo corriente:**

Caja y bancos	S/.	9.293
Documentos y cuentas por cobrar:		
Clientes (incluye US\$14)	902.741	
Compañías relacionadas (incluye US\$6) (nota 4)	252.793	
Impuestos y reclamos	20.899	
Otras (incluye US\$ 1)	1.178.273	
Total documentos y cuentas por cobrar	2.354.706	
Menos provisión para cuentas de dudoso cobro (nota 7)	2.038.623	
Menos intereses no devengados	5.196	
Documentos y cuentas por cobrar, neto		310.887
Inventarios:		
Repuestos y partes	9.117	
Inventarios en tránsito	695	
Total inventarios	9.812	
Menos provisión para obsolescencia (nota 7)	9.117	
Inventarios, neto		695
<b>Total activo corriente</b>		<b>320.875</b>
Propiedades y equipos	510.925	
Menos depreciación acumulada	192.979	
Propiedades y equipos, neto (nota 5)		317.946
Inversiones (nota 6)		72.959
	S/.	<u>711.780</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

**MOTORCON S. A.**  
(Guayaquil- Ecuador)

**ESTADO DE SITUACION**  
31 de diciembre de 1999

En miles (excepto por la información del capital acciones)

**Pasivos y Patrimonio**

**Pasivo corriente:**

Sobregiros bancarios	S/.	764
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Compañías relacionadas (incluye US\$338) (nota 4)	8.147.085	
Otras	153.289	
Total cuentas por pagar		<u>8.300.374</u>
Total pasivo corriente		<u>8.301.138</u>

**Patrimonio:**

Capital acciones - suscritas y pagadas. 1.880.000 acciones de S/. 1.000 cada una.	1.880.000	
Aportes para aumento de capital	3.813.186	
Reserva legal (nota 8)	12.249	
Reserva facultativa	91	
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)	5.127.010	
Déficit (nota 13)	<u>-18.421.894</u>	
Total patrimonio		<u>-7.589.358</u>
	S/.	<u>711.780</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

**MOTORCON S. A.****ESTADO DE RESULTADOS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999

En miles

Ventas	S/.	729
Costo de ventas		<u>729</u>
Utilidad bruta		0
<b>Gastos de operación:</b>		
Gastos administrativos y generales		<u>326.816</u>
Pérdida en operación		-326.816
<b>Otros ingresos (egresos):</b>		
Gastos financieros		-7.464
Pérdida en cambio, neto		-4.450.011
Otros, neto		<u>1.713</u>
Total otros ingresos (egresos), neto		-4.455.762
Pérdida del ejercicio	S/.	<u>-4.782.578</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

**MOTORCON S. A.**
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999**  
**En miles**

	<u>Capital acciones</u>	<u>Aportes para aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Reserva por revalorización el patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Déficit</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año, previamente informado	S/. 1.880.000	3.813.186	12.249	91	1.336.172	0	-8.479.142	-1.437.444
Ajustes de años anteriores (nota 11)							-1.428.074	-1.428.074
Saldo al inicio del año, ajustado	1.880.000	3.813.186	12.249	91	1.336.172	0	-9.907.216	-2.865.518
Dividendos en acción - Electroquil S. A.					58.738			58.738
Corrección monetaria, 1999					3.732.100	761.845	-4.493.945	0
Compensación de pérdidas (nota 3)						-761.845	761.845	0
Pérdida del ejercicio							-4.782.578	-4.782.578
Saldo al final del año	<u>S/. 1.880.000</u>	<u>3.813.186</u>	<u>12.249</u>	<u>91</u>	<u>5.127.010</u>	<u>0</u>	<u>-18.421.894</u>	<u>-7.589.358</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**MOTORCON S. A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999

En miles

**Aumento (disminución) en efectivo:****Flujos de efectivo en actividades de operación:**

Efectivo recibido de clientes	S/.	729	
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-63.695	
Intereses, neto		-7.464	
Diferencia en cambio		-46.587	
Otros		-418.905	
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación			-535.922

**Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:**

Efectivo recibido en préstamos de accionistas		478.985	
Aumento en sobregiros bancarios		689	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento			479.674

Disminución neta en efectivo			-56.248
------------------------------	--	--	---------

Efectivo al inicio del año			65.541
----------------------------	--	--	--------

Efectivo al final del año	S/.		<u>9.293</u>
---------------------------	-----	--	--------------

P A S A N .....

**MOTORCON S. A.****VIENEN .....****Conciliación de la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación.**

<b>Pérdida del ejercicio</b>		<b>S/. -4.782.578</b>
<b>Partidas de conciliación entre la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Depreciación</b>	<b>55.726</b>	
<b>Provisiones para cuentas de dudoso cobro</b>	<b>180.000</b>	
<b>Diferencial cambiario no realizado</b>	<b>4.403.424</b>	
<b>Total partidas conciliatorias</b>		<b>4.639.150</b>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
<b>Aumento en cuentas por cobrar</b>	<b>-445.998</b>	
<b>Aumento en inventarios</b>	<b>-695</b>	
<b>Aumento en cuentas por pagar</b>	<b>103.793</b>	
<b>Disminución en gastos acumulados por pagar</b>	<b>-49.594</b>	
<b>Total cambios en activos y pasivos</b>		<b>-392.494</b>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>		<b>S/. <u>-535.922</u></b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

**MOTORCON S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 1999

**1.- Operaciones**

La Compañía fue constituida en Ecuador en 1987 y su actividad principal es la adquisición, distribución y ventas de automotores, maquinarias agrícolas, repuestos y accesorios importados y de producción nacional.

Al 31 de diciembre de 1999 ha reducido sus operaciones por la situación económica que atraviesa el País. Actualmente trata de vender sus inventarios, sin reponerlos.

En los últimos años, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en una economía seriamente afectada por el deterioro de la capacidad de producción y comercialización de los sectores productivos, acentuada en el año 1999 por la alta iliquidez producto del congelamiento de los fondos depositados en los bancos, la fragilidad del sistema bancario, la declaratoria de la moratoria de la deuda pública, los altos índices de inflación y devaluación; todo esto ha ocasionado una gran depresión económica.

En enero 21 del 2000 hubo cambio del Presidente de la República quien había anunciado en enero 9, el plan de dolarización con un tipo de cambio de S/.25.000 por US\$1. El nuevo Presidente ratificó este sistema monetario, para lo cual se ha aprobado la Ley de Transformación Económica. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional ha aprobado el plan presentado por el Gobierno, lo que conllevará la apertura de créditos con el exterior.

La dolarización se inicia con la demanda restringida y con la producción deprimida, se espera que el nivel de precios aún suba sustancialmente en el 2000 (a febrero del 2000, 25.8%) y no se puede establecer las consecuencias de estos factores en los eventos futuros en la economía nacional y en la Compañía.

**2.- Resumen de políticas importantes de contabilidad**

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

**a) Bases de presentación**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

Las diferencias principales entre las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados son las siguientes:

- Las normas de corrección monetaria, requieren únicamente la reexpresión de las cuentas no monetarias del estado de situación y que el efecto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que el efecto de la reexpresión se lleve a los resultados del período.
- Las inversiones en acciones se llevan al costo de adquisición más corrección monetaria. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto y cuando se posee más del 50% del capital accionario con derecho a voto requiere la consolidación de los estados financieros.
- El diferencial cambiario de los activos y pasivos en moneda extranjera se puede llevar a resultados, a reexpresión monetaria o diferirlos hasta cinco años. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se lleven a resultados. La Compañía los lleva a resultados.

b) Provisión para cuentas de dudoso cobro

La Compañía registra con cargo a resultados la provisión para cuentas de dudoso cobro. Las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables se castigan aplicando a esta provisión.

c) Intereses no devengados

Se refieren a los intereses diferidos por el financiamiento de la venta de los vehículos, los cuales se transfieren a resultados por el método de línea recta en base al vencimiento de los documentos.

d) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo que es menor que el valor de mercado.

e) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición más corrección monetaria, efectuadas de acuerdo a disposiciones legales.

Las propiedades y equipos (costo y corrección monetaria) se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- Edificios	5%
- Maquinarias y equipos	10%
- Muebles y enseres	10%
- Equipos de computación	20%
- Vehículos	20%
- Instalaciones	10%

f) Unidad monetaria

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en sucres (S/.) que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valorados a la cotización del US Dólar, del mercado libre. La cotización del US\$ Dólar o su equivalente en otras monedas, al 31 de diciembre de 1999, fue de S/.21.000. (S/.25.000 por cada US\$ dólar al 19 de marzo del 2000).

3.- Corrección monetaria

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador establece la obligatoriedad para las entidades bajo su control de la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos. Las disposiciones son las siguientes:

- Al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta de patrimonio denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre entre diciembre, año previo, y noviembre del año actual, el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), excepto por las inversiones en acciones en compañías que se ajustan al menor costo entre el costo y corrección monetaria y el valor patrimonial proporcional. El porcentaje de ajuste de corrección monetaria para el año 1999 fue el 53%.
- La cuenta reserva por revalorización del patrimonio, acumula el efecto de la reexpresión monetaria de las cuentas patrimoniales, excepto utilidades o pérdidas. El saldo de esta cuenta está sujeta a reexpresión y no puede distribuirse entre sus accionistas, pero puede ser objeto de capitalización previa decisión de la Junta General de Accionistas, luego de compensar las pérdidas acumuladas o del ejercicio y el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria, si lo hubiere.

- La cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión y acumula el efecto de la corrección monetaria, su saldo al final del año puede ser de naturaleza deudora o acreedora. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, el saldo deudor o acreedor de reexpresión monetaria, se transfiere a reserva por revalorización del patrimonio. En el año 1999 la Compañía absorbió pérdidas con el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria por S/.761.845 miles.
- Las disposiciones de corrección monetaria contemplan que el diferencial cambiario resultante de la actualización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al cierre del ejercicio, se pueden ajustar con reexpresión monetaria o se pueden diferir para amortizar hasta en 5 años a partir del año 2000; en este último caso, las compañías no podrán repartir utilidades a sus socios o accionistas hasta cuando se haya amortizado totalmente el diferencial cambiario diferido.

El efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año 1999 en los estados financieros de la Compañía fue de S/.761.845 miles, de las cuentas patrimoniales.

Las disposiciones de corrección monetaria descritas no contemplan la reexpresión de los estados de resultados y de flujos de efectivo los que se presentan en sucres históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos que están sujetos a reexpresión monetaria. La Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el área Tributario-Financiera, establece la aplicación del sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros, mediante el ajuste de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y de resultados con el porcentaje de ajuste equivalente a la variación porcentual del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El efecto del ajuste de la corrección monetaria de los estados financieros integrales, de acuerdo a las disposiciones establecidas para cada cuenta, se registrará en resultados.

El índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la variación porcentual anual durante los últimos tres años son como sigue:

	<b>Índice a</b>	<b>Porcentaje de</b>
<b>Año</b>	<b>Diciembre</b>	<b>variación anual</b>
1997	194,7	30,70
1998	279,2	43,40
1999	448,7	60,70

#### 4.- Compañías relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan en términos, condiciones y precios establecidos sobre bases especiales debido a que la Compañía forma parte de un grupo corporativo administrado por una gerencia común. Las transacciones efectuadas durante el período son como sigue:

**Miles S/.**  
**Compra de respuestos y Servicio Taller      2.290**

La Compañía ha entregado y recibido préstamos a y de relacionadas. Los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas que se presentan en el estado de situación, no tienen vencimiento específico ni causan o devengan intereses.

Intereses por pagar al 31 de diciembre de 1998, a favor de una compañía relacionada del exterior por S/. 446.764 miles, equivalentes a US \$ 64 miles, fueron ajustados contra pérdidas acumuladas en 1999 (nota 11).

### 5.- Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 1999, el movimiento en miles de sucres, de propiedades y equipos, es como sigue:

	Saldo al 31/12/98	Adiciones	Retiros	Transferencias	Saldo al 31/12/99
<b>Costo:</b>					
Terreno	56.126	0	0	0	56.126
Edificio	69.878	0	0	1.954	71.832
Maquinarias y equipos	2.736	0	-2.736	0	0
Muebles y enseres	87.409	0	-74.581	546	13.374
Equipos de computación	43.486	0	-43.486	0	0
Vehículos	2.500	0	0	-2.500	0
Instalaciones	129.836	0	-13.626	0	116.210
<b>Total costo</b>	<b>391.971</b>	<b>0</b>	<b>-134.429</b>	<b>0</b>	<b>257.542</b>
<b>Corrección monetaria:</b>					
Terreno	14.832	708	0	0	15.540
Edificio	143.816	0	0	40.422	184.238
Maquinarias y equipos	980	0	-980	0	0
Muebles y enseres	344.211	0	-288.741	-38.537	16.933
Equipos de computación	93.044	0	-93.044	0	0
Vehículos	1.885	0	0	-1.885	0
Instalaciones	120.208	0	-83.536	0	36.672
<b>Total corrección monetaria</b>	<b>718.976</b>	<b>708</b>	<b>-466.301</b>	<b>0</b>	<b>253.383</b>
<b>Total costo y corrección monetaria</b>	<b>1.110.947</b>	<b>708</b>	<b>-600.730</b>	<b>0</b>	<b>510.925</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Costo	173.988	24.365	-124.285	0	74.068
Corrección monetaria	571.321	31.361	-483.771	0	118.911
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>745.309</b>	<b>55.726</b>	<b>-608.056</b>	<b>0</b>	<b>192.979</b>
<b>Propiedades y equipos, neto</b>	<b>365.638</b>				<b>317.946</b>

Debido a la inactividad comercial, la Compañía, no efectuó la corrección monetaria de las propiedades y equipos.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades y equipos fue de S/.55.726 miles, incluye S/.31.361 miles, correspondiente a la depreciación de la corrección monetaria efectuada.

#### 6.- Inversiones

Al 31 de diciembre de 1999 las inversiones representan acciones que posee la compañía en Electroquil S. A.

#### 7.- Provisiones

El siguiente es el movimiento, en miles de sucres, de las provisiones efectuadas por la Compañía, durante 1999:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/98</u>		<u>Adiciones</u>	<u>Retiro</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/99</u>
Cuentas de dudoso cobro	113.315	(1)	2.053.755	-128.447	2.038.623
Obsolescencia de inventarios	0	(1)	9.117	0	9.117
	<u>113.315</u>		<u>2.062.872</u>	<u>-128.447</u>	<u>2.047.740</u>

(1) Incluye S/.1.882.872 ajustado en 1999 con pérdidas acumuladas (nota 11).

#### 8.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

#### 9.- Déficit en patrimonio y capital de trabajo negativo

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía ha incurrido en pérdidas de S/.4.782.578 miles y, a esa fecha el patrimonio refleja un saldo negativo de S/.7.589.358 miles y los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en S/.7.980.263 miles.

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

Los accionistas de la Compañía, han efectuado aportes hasta 1998 por S/3.813.186 miles, para compensar las pérdidas acumuladas y, la administración está ejecutando un plan integral de negocios tendiente a mejorar la rentabilidad, liquidez y solvencia de la empresa a corto y mediano plazo.

10.- Impuestos a la renta, a la circulación de capitales y al valor agregado

Las autoridades fiscales han revisado las declaraciones de Impuesto a la Renta que ha presentado la Compañía hasta el año 1995.

A partir del 1 de enero de 1999, entró en vigencia el Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC), el mismo que grava las operaciones y transacciones monetarias que se realizan a través de las instituciones del sistema financiero nacional en moneda nacional, extranjera y en UVC, este impuesto hasta abril 30 de 1999 sustituyó al impuesto a la renta.

A partir de mayo 1° de 1999 se restituyó el impuesto a la renta con una tarifa del 15% para la sociedades para los ocho meses hasta el 31 de diciembre de 1999 y se amplió el ámbito del impuesto al valor agregado a todos los servicios prestados.

Las tasas para el año 2000 son:

Impuesto a la circulación de capitales	0,80%
Impuesto a la renta, para sociedades	25%
Impuesto al valor agregado	12%

11.- Ajustes de años anteriores

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía ajustó con cargo a pérdidas acumuladas, las siguientes transacciones:

	Miles S/.
Provisión para cuentas de dudoso cobro (nota 7)	-1.873.755
Provisión para obsolescencia de inventarios (nota 7)	-9.117
Retiros de propiedades y equipos	-93.687
Excesos en provisión de intereses	446.764
Ajuste a depreciación acumulada, costo y corrección	101.721
	<u>-1.428.074</u>

12.- Posición en moneda extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) al 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

	<b>Miles US\$</b>
<b>Activos:</b>	
Documentos y cuentas por cobrar	21
	<u>21</u>
<b>Pasivos:</b>	
Compañías relacionadas	338
	<u>338</u>
<b>Posición neta en moneda extranjera</b>	<u><b>-317</b></u>

### 13.- Eventos sub-secuentes:

El 13 de marzo del 2000 se publicó la Ley de Transformación Económica del Ecuador (nota 1) la que implementa el sistema monetario de dolarización o de libre circulación del dólar de los Estados Unidos de América en el Ecuador. Esta Ley reforma a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, y otros cuerpos legales relacionados con la materia, adicionalmente se reforman las leyes de las áreas de telecomunicaciones, electricidad e hidrocarburos y laboral.

Las principales reformas relacionadas a las sociedades, son:

- La contabilidad se llevará en US Dólares.
- Las tasas de interés activas y pasivas pactadas en sucres y dólares, se reajustarán, a partir del 11 de enero de 2000 a las siguientes tasas, excepto las tasas inferiores vigentes:

Tasa activa	16,82%
Tasa pasiva	9,35%

- Se dispone la reprogramación de pasivos con el sistema financiero, cuyos saldos sean hasta US\$50,000, con plazos de 3 a 7 años.
  - Se estipula la unificación salarial de forma gradual hasta el 2005.
-